

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **29974** *HOTELES ACEBUCHE, S.L.*

El Consejo de Administración de Hoteles Acebuche, S.L. en su reunión celebrada en Madrid, el día 27 de julio de 2011, acuerda convocar Junta General Extraordinaria de socios, para el día 11 de octubre de 2011, a las 11 horas en el domicilio de C/ Velázquez, n.º 12 de Madrid (Notaría Martínez Gil) con la asistencia de Notario, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Repetición de la Junta celebrada el 7.6.2010, en la C/ Darro, 22 de Madrid, para subsanar los defectos advertidos por el Registro Mercantil en la inscripción de los acuerdos adoptados, con idéntico orden del día: 1) Aprobación de la celebración de la Junta, lista de asistentes y orden del día. 2) Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2009, censura gestión social, distribución de resultados y aprobación cuentas ejercicio anterior. 3) Ampliación de capital en la suma de 249.997,97 euros al valor nominal de la participación. 4) Modificación de los arts. 5 y 11 de los Estatutos Sociales referidos al capital social y a la forma de convocatoria de las juntas generales. 5) Delegación de facultades. 6) Ruegos y preguntas.

Segundo.- Repetición de la Junta celebrada el 14.10.2010, en la C/ Darro, 22 de Madrid, para subsanar los defectos advertidos por el Registro Mercantil en la inscripción de los acuerdos adoptados, con idéntico orden del día: 1) Aprobación de la celebración de la junta, lista de asistentes y orden del día. 2) Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Censura de la gestión social, distribución de resultados, aprobación cuentas ejercicio anterior. 3) Delegación de facultades. 4) Ruegos y preguntas.

Tercero.- Repetición de la Junta celebrada el 26.11.2010, en la C/ Darro, 22 de Madrid, para subsanar los defectos advertidos por el Registro Mercantil en la inscripción de los acuerdos adoptados, con idéntico orden del día: 1) Ampliación de capital en la suma de 149.997,58 euros mediante la emisión y nueva creación de 24.958 participaciones de valor nominal cada una de ellas de 6,01 euros. 2) Modificación y nueva redacción del art. 5 de los Estatutos Sociales resultante de la ampliación. 3) Modificación y nueva redacción del art. 15 de los Estatutos Sociales relativo a la retribución del órgano de administración. 4) Ruegos y preguntas. 5) Aprobación acta de junta. 6) Delegación de facultades.

Cuarto.- Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010, sus documentos complementarios, censura de la gestión social y aplicación de resultados. Delegación de facultades.

Quinto.- Ampliación del capital social en la suma de 149.997,58 euros mediante la emisión y nueva creación de 24.958 participaciones sociales de valor nominal cada una de ellas de 6,01 euros. Modificación y nueva redacción del art. 5 de los Estatutos Sociales resultante de la ampliación.

Sexto.- Ratificación del acuerdo de cese de los miembros del Consejo de Administración y nuevos nombramientos adoptados en junta de 14.10.2010, y en su caso, cese y nuevo nombramiento del Consejo de Administración.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades.

Los socios tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, pudiendo examinar en el domicilio social los documentos que sirven de soporte a las cuentas anuales que se someten a la probación de la junta, las ampliaciones de capital y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias.

Jaén, 2 de septiembre de 2011.- Secretario Consejo de Administración,  
Gonzalo Valero Canales.

ID: A110069103-1